AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

EL JEFE DE OFICINA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS Y EL JEFE DE LA DIVISIÓN JURÍDICA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y conforme la justificación expuesta en el estudio previo, frente a la necesidad de suscribir contratos con objeto igual por la presente autorizan la suscripción del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión con CLODOMIRO CASTILLO GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía 72176844 expedida en BARRANQUILLA, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL LEVANTAMIENTO DE PROCESOS Y ACTIVIDADES DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS CÁMARA DE REPRESENTANTES.

Dada en Bogotá D. C., Enero del 2022.

JUAN JOSÉ GÓMEZ VÉLEZ
Jefe Oficina Planeación y Sistemas

MAIRA ISABEL CARRILLO HINOJOSA
Jefe de División Jurídica